

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DEPARTAMENTO SOCIAL**

**DECRETO EXENTO SOC N° 1176
FRESIA,**

15 ABR. 2013

VISTOS:

1º Resolución Exenta N° 125 del 11 de Febrero del 2013 del FOSIS, que sanciona Convenio suscrito el 15 de Enero del 2013 entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Fresia de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente, entre la Familia y sus Derechos" y del Programa de Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar.

2º Resolución Exenta N° 120 del 11 de Febrero del 2013 del FOSIS, que sanciona Convenio suscrito el 15 de Enero del 2013 entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Fresia de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral.

3º Decreto Exento N° 744 y 745 del 7 de Marzo del 2013 que aprueban Convenios suscritos entre FOSIS y la Municipalidad de Fresia de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial Puente entre las familias y sus derechos y el Programa de Acompañamiento Psicosocial y Laboral del Programa Ingreso Ético Familiar.

4º Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5º El Fallo del Tribunal Electoral Regional de la Región Los Lagos, de fecha 29 de Noviembre del 2012, que proclama Alcalde según el artículo N° 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

6º Decreto Exento N° F 3301 del 19.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.

7º El Decreto Exento N° 1133 de fecha 14/05/2010, que destina Encargado para la Unidad de Control.

8º Decreto Exento N° 1038 del 03 de Abril del 2013 que aprueba subrogancia para el cargo Secretario Municipal

DECRETO

1º **APRÚEBASE**, Bases para el Llamado a Concurso de Antecedentes para proveer cargos de Asesor Laboral para el Programa IEF y de Asesor Psicosocial para el acompañamiento Programa Puente e IEF.

2º **PUBLÍQUESE** las Bases en la Página Web de la Municipalidad de Fresia.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PAZ A. FIGUEROA SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

RGB/PFS/LRS/HVC/PFS/DS



**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DEPARTAMENTO SOCIAL**

**CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGOS DE
ASESOR LABORAL PARA EL PROGRAMA IEF Y DE ASESOR PSICOSOCIAL
PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PROGRAMA PUENTE E IEF**

Concurso público para la contratación de dos asesores(as) para desempeñar la función de Asesor(a) Laboral y de Asesor(a) Psicosocial en la comuna de Fresia, en atención a lo dispuesto en la Ley N° 20.595, sobre Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridades y Oportunidades" y en la Ley N° 19.949 del Chile Solidario y su reglamento.-

CARGOS:

- 01 Asesor (a) Laboral Programa de Acompañamiento Socio Laboral, Media Jornada (22 horas semanales) a Honorarios.
- 01 Asesor(a) Psicosocial para realizar apoyo psicosocial a familias del Programa Puente y Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar (44 horas semanales) a honorarios.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

Asesor (a) Laboral :deberá ejecutar el Programa de Acompañamiento Socio laboral, a un número determinado de usuarios a su cargo que determine el Programa Eje, acompañándolas y asesorándolas en el desarrollo de competencias que permitan mejorar su capacidad para generar ingresos en forma autónoma, sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Asesor(a) Psicosocial: deberá implementar el apoyo Psicosocial en el domicilio de las familias activas del Programa Puente, de acuerdo a las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el Fosis e implementar el Acompañamiento Psicosocial en el domicilio de las familias que serán asignadas por el Programa Eje.

HONORARIOS

\$ 376.349.- con impuesto incluido por media jornada para el cargo de Asesor(a) Laboral.

\$ 500.000.- con impuesto incluido por jornada completa para el cargo de Asesor(a) Psicosocial

CARACTERISTICAS Y COMPETENCIAS

- Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación.
- Facilidad de comunicación y habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas.
- Capacidad de trabajo en Equipo.
- Conocimiento de las redes institucionales.
- Compromiso con la superación de la pobreza.
- Vocación de servicio.
- Conocimiento nivel usuario de programas computacionales relacionados con Microsoft Office Word, Excel y uso de internet

REQUISITOS DEL CARGO

Ser un Profesional y/o Técnico preferentemente del área de las ciencias sociales , titulados en Universidades, Institutos Profesionales y/o Centros de Formación Técnica.

ANTECEDENTES BÁSICOS DE POSTULACIÓN

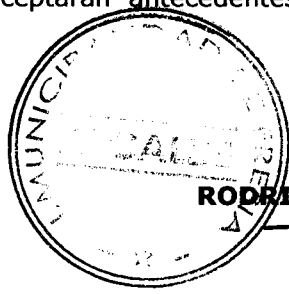

- Curriculum Vitae actualizado
- Fotocopia simple de Certificado de Título Profesional, Técnico, o grado académico otorgados por Universidades, Institutos Profesionales y/o Centros de Formación Técnica.
- Fotocopias simples de certificados que acrediten experiencia laboral y académica
- Certificado de Antecedentes
- Fotocopia Cédula Identidad por ambos lados.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

- Fecha Publicación: 15 de Abril del 2013.
- Entrega de Antecedentes: 15 al 19 de Abril del 2013 hasta las 17.00 horas
- Evaluación Curricular: 23 de Abril del 2013
- Entrevista de Selección: 25 de Abril del 2013 a contar de las 10.00 horas
- Comunicación Resultados: 26 de Abril del 2013.

LUGAR PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN:

Los antecedentes de postulación deben ser entregados en Oficina de Partes de la Municipalidad de Fresia ubicada en San Francisco 124, 4º Piso. Se debe entregar en sobre cerrado indicando al cargo al cual postula. No se devolverán documentos ni se aceptaran antecedentes a través de Fax o correo electrónico.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/PFS/JRS/HVC/PFS/pfs